

A 8005107

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**A QUIEN CORRESPONDA:
DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS
Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos**

11 de junio de 2019

**POR LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE SE ADJUNTA UNA COPIA
FIEL DE UN DOCUMENTO REGISTRADO EL 13 DE DICIEMBRE DE
2017, Y QUE CONSTA EN LAS ACTAS DE ESTA OFICINA.**



**Por autoridad del
Subsecretario de Comercio para la Propiedad
Intelectual y Director de la Oficina de Patentes y
Marcas de los Estados Unidos de América**

***[Firma ilegible]*
R GLOVER
Funcionario que certifica**

PORTADA DE CESIÓN DE PATENTE

Versión electrónica v1.1

Versión de estilo de hoja v1.2

Identificación EPAS (Sistema electrónico de cesión de patentes) PAT4732525

TIPO DE PRESENTACIÓN	CESIÓN NUEVA
NATURALEZA DE LA TRANSMISIÓN	CESIÓN
DATOS DE LA PARTE TRANSMISORA	
Nombre	Fecha de formalización
HAL MOSER	08/12/2017
JULIA DAUM	08/12/2017
TOM KLEVEN	06/12/2017
VADIM BEILINSON	06/12/2017
DATOS DE LA PARTE RECEPTORA	
Nombre :	Bayer CropScience LP
Dirección:	2 T.W. Alexander Drive
Ciudad:	Research Triangle Park
Estado/País:	CAROLINA DEL NORTE
Código Postal:	27709
CANTIDAD TOTAL DE PROPIEDADES: 2	
Tipo de propiedad	Número
Número de solicitud:	62437874
Número de solicitud:	62481292
DATOS DE CORRESPONDENCIA	
Número de fax: (919)549-3994	
<i>La correspondencia se enviará primero por correo electrónico; si el intento no fuere exitoso, se enviará por número de fax si se detalla; si el intento no fuere exitoso, se enviará por correo postal de los Estados Unidos.</i>	
Número de teléfono: 919-549-2228	
Correo electrónico: felicia.young@bayer.com	
Nombre al cual dirigir correspondencia: FELICIA R. YOUNG	
Dirección línea 1: 2 T.W. ALEXANDER DRIVE	
Dirección línea 2: PATENT DEPARTMENT	
Dirección línea 4: RESEARCH TRIANGLE PA, CAROLINA DEL NORTE 27709	
NÚMERO DE EXPEDIENTE DEL ABOGADO	APA16-6016US
NOMBRE DEL DEPOSITANTE:	FELICIA R. YOUNG
FIRMA:	/felicia r. young/
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	13/12/2017

Total de anexos: 6

source=APA16-6016UExecutedAssignments#page1.tif
source=APA16-6016UExecutedAssignments#page2.tif
source=APA16-6016UExecutedAssignments#page3.tif
source=APA16-6016UExecutedAssignments#page4.tif
source=APA16-6016UExecutedAssignments#page5.tif
source=APA16-6016UExecutedAssignments#page6.tif

CESIÓN CON DECLARACIÓN PARA LA SOLICITUD DE PATENTE DE UTILIDAD O DISEÑO (Título 37 del CRF §1.63)**CESIÓN**

Por cuanto, Yo/Nosotros, el/los inventor(es) que suscriben, en adelante denominados cedentes, hemos inventado ciertas mejoras descritas en la solicitud identificada a continuación; y

Por cuanto, Bayer CropScience LP, 2 T.W. Alexander Drive, Research Triangle Park, NC 27709, (cesionario), desea adquirir el pleno derecho, título y propiedad sobre la solicitud y la invención, y sobre cualquier patente estadounidense que pueda obtenerse a partir de estas;

En virtud de lo cual, por una contraprestación válida y onerosa, de la cual acusamos recibo suficiente en la presente,

Yo/Nosotros, el/los cesionario(s) nombrados anteriormente, por la presente, vendemos, cedemos y transmitimos al cesionario nombrado anteriormente, sus sucesores, representantes legales y causahabientes, mi/nuestro pleno derecho, título y propiedad, si existieren, sobre la invención y la solicitud para los Estados Unidos de América. Esto incluye todas las divisionales, continuaciones y continuaciones en parte directas o indirectas de las mismas, y todas las Cartas Patente originales, extendidas, reemitidas, revisadas y reexaminadas de Estados Unidos y de todos los países que en adelante pudieran ser concedidas. Esto incluye los derechos de prioridad en virtud del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial (1883) tal como fue enmendado, lo que incluye el derecho a reivindicar la prioridad en virtud del Título 35 del Código de los Estados Unidos (U.S.C.), § 119. Yo/Nosotros solicitamos al Director de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos a emitir al cesionario, sus sucesores y causahabientes cualquier Carta Patente concedida sobre la invención expuesta en la solicitud. Yo/Nosotros, por la presente, acordamos que el cesionario puede solicitar Cartas Patente extranjeras a partir de la invención y que Yo/Nosotros, sin ninguna otra contraprestación, comunicaremos todas las cuestiones de nuestro conocimiento y, sin ninguna otra contraprestación, formalizaremos todos los documentos considerados necesarios por el cesionario con relación a las solicitudes extranjeras y de Estados Unidos al momento en el que el cesionario, sus sucesores, representantes legales o causahabientes nos convoquen. Además, Yo/Nosotros declaramos y garantizamos que tenemos el derecho pleno para transmitir la propiedad cedida en la presente cesión, y que no hemos otorgado ningún derecho que sea inconsistente con los derechos que se otorgan en la presente. Por último, Yo/Nosotros reconocemos una obligación de cesión de la presente invención al cesionario al momento en el que esta última se realizó.

(No se requiere la legalización para el registro, pero es una prueba prima facie de la formalización en virtud del Título 35 del U.S.C. § 261).

DECLARACIÓN

En calidad del inventor nombrado a continuación, por la presente declaro que la presente cesión con declaración está dirigida a:

- ☐ La solicitud adjunta ☒ La solicitud provisional de Estados Unidos con el Número de serie 62/437.874 presentada el 22/12/2016 y la Solicitud de Estados Unidos con el N.º de serie 62/481.292 presentada el 04/04/2017. (N.º de confirmación 9764 y 7022).

PRE-AIA

Mi residencia, correo postal y ciudadanía se indican a continuación junto a mi nombre.

Creo que los inventores nombrados a continuación son los primeros y originales inventores del objeto que se reivindica y para el cual se pretende una patente sobre la invención titulada:

EVENTO DE ÉLITE EE-GM5 DE SOJA

Por la presente, declaro que he revisado y tengo entendimiento de los contenidos de la solicitud identificada anteriormente, incluidas las reivindicaciones, según estén modificadas de acuerdo con cualquier modificación mencionada anteriormente.

Por la presente, reconozco el deber de divulgar información que sea esencial con respecto a la patentabilidad según se define en el Título 37 del Código de Regulaciones Federales (CFR) §1.56, incluso para solicitudes de continuación en parte, información substancial que haya estado disponible entre la fecha de presentación de la solicitud previa y la fecha de presentación nacional o internacional PCT de la solicitud de continuación en parte.

POST-AIA

La solicitud identificada anteriormente fue realizada o autorizada para su realización por mi persona.

Creo ser el inventor original o un inventor conjunto original de una invención reivindicada en la solicitud.

Por la presente declaro que cualquier declaración falsa intencional realizada en esta cesión con declaración es punible en virtud del Título 18 del U.S.C. §1001 por medio de multa o encarcelamiento de no más de cinco (5) años, o ambos.

Autorización para permitir acceso a la presente solicitud por las Oficinas Participantes

☐ Si este casillero está marcado, el que suscribe otorga por la presente a la USPTO la facultad de proporcionar a la Oficina Europea de Patentes (EPO), la Oficina Japonesa de Patentes (JPO), la Oficina Coreana de Propiedad Intelectual (KIPO), la Oficina Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), y a cualquier otra oficina de propiedad intelectual en la cual se presente una solicitud extranjera que reivindique la prioridad de la presente solicitud de patente, el acceso a la presente solicitud de patente. Véase el Título 37 del CFR §1.14(c) y (h). No se debe marcar este casillero si el solicitante no desea que la EPO, JPO, KIPO u otra oficina de propiedad intelectual en la cual se presente una solicitud extranjera que reivindique prioridad de la presente solicitud de patente, tenga acceso a la presente solicitud de patente.

De acuerdo con el Título 37 del CFR §1.14(h)(3), se proporcionará el acceso a una copia de la presente solicitud con respecto a: 1) la presente solicitud de patente como se presentó; 2) cualquier solicitud extranjera para la cual la presente solicitud de patente reivindique prioridad en virtud del Título 35 del U.S.C. §119(a)-(d) si una copia de la solicitud extranjera que cumple con el requerimiento de copia certificada del Título 37 del CFR §1.55 ha sido presentada en la presente solicitud de patente; y 3) cualquier solicitud estadounidense como se presentó a partir de la cual se busca el beneficio de la presente solicitud de patente.

PATENTE**Rollo de referencia: 044386****Marco de referencia: 0711**

En virtud del Título 37 del CFR §1.14(c), se puede proporcionar acceso a la información relacionada con la fecha de presentación de la Autorización para permitir acceso a la presente solicitud por las Oficinas Participantes.

NOMBRE DEL PRIMER INVENTOR:	
Nombre (primer y segundo nombre (si hubiere)): Hal	Apellido: Moser
Firma del inventor: <i>[firma ilegible]</i>	Fecha: 08/12/2017
Residencia: 1905 Laurel Rd, Oceanside, CA 92054	Ciudadanía: EE. UU.
Correo postal: 1997 Laurel Rd, Oceanside, CA 92054	
NOMBRE DEL SEGUNDO INVENTOR:	
Nombre (primer y segundo nombre (si hubiere)): Julia	Apellido: Daum
Firma del inventor:	Fecha:
Residencia: 1204 Anora Drive, Apex, NC 27502	Ciudadanía: EE. UU.
Correo postal: 1204 Anora Drive, Apex, NC 27502	
NOMBRE DEL TERCER INVENTOR:	
Nombre (primer y segundo nombre (si hubiere)): Tom	Apellido: Kleven
Firma del inventor:	Fecha:
Residencia: 14952 Co Hwy 1, Lake Park, MN 56554	Ciudadanía: EE. UU.
Correo postal: 14952 Co Hwy 1, Lake Park, MN 56554	
NOMBRE DEL CUARTO INVENTOR:	
Nombre (primer y segundo nombre (si hubiere)): Vadim	Apellido: Beilinson
Firma del inventor:	Fecha:
Residencia: 4029 Remington Oaks Circle, Cary, NC 27519	Ciudadanía: ES
Correo postal: 4029 Remington Oaks Circle, Cary, NC 27519	

En virtud del Título 37 del CFR §1.14(c), se puede proporcionar acceso a la información relacionada con la fecha de presentación de la Autorización para permitir acceso a la presente solicitud por las Oficinas Participantes.

NOMBRE DEL PRIMER INVENTOR:	
Nombre (primer y segundo nombre (si hubiere)): Hal	Apellido: Moser
Firma del inventor:	Fecha:
Residencia: 1997 Seawind Way, Oceanside, CA 92054	Ciudadanía: EE. UU.
Correo postal: 1997 Seawind Way, Oceanside, CA 92054	
NOMBRE DEL SEGUNDO INVENTOR:	
Nombre (primer y segundo nombre (si hubiere)): Julia	Apellido: Daum
Firma del inventor: <i>[firma ilegible]</i>	Fecha: 08/12/2017
Residencia: 1204 Anora Drive, Apex, NC 27502	Ciudadanía: EE. UU.
Correo postal: 1204 Anora Drive, Apex, NC 27502	
NOMBRE DEL TERCER INVENTOR:	
Nombre (primer y segundo nombre (si hubiere)): Tom	Apellido: Kleven
Firma del inventor:	Fecha:
Residencia: 14952 Co Hwy 1, Lake Park, MN 56554	Ciudadanía: EE. UU.
Correo postal: 14952 Co Hwy 1, Lake Park, MN 56554	
NOMBRE DEL CUARTO INVENTOR:	
Nombre (primer y segundo nombre (si hubiere)): Vadim	Apellido: Beilinson
Firma del inventor:	Fecha:
Residencia: 4029 Remington Oaks Circle, Cary, NC 27519	Ciudadanía: ES
Correo postal: 4029 Remington Oaks Circle, Cary, NC 27519	

En virtud del Título 37 del CFR §1.14(c), se puede proporcionar acceso a la información relacionada con la fecha de presentación de la Autorización para permitir acceso a la presente solicitud por las Oficinas Participantes.

NOMBRE DEL PRIMER INVENTOR:	
Nombre (primer y segundo nombre (si hubiere)): Hal	Apellido: Moser
Firma del inventor:	Fecha:
Residencia: 1997 Seawind Way, Oceanside, CA 92054	Ciudadanía: EE. UU.
Correo postal: 1997 Seawind Way, Oceanside, CA 92054	
NOMBRE DEL SEGUNDO INVENTOR:	
Nombre (primer y segundo nombre (si hubiere)): Julia	Apellido: Daum
Firma del inventor:	Fecha:
Residencia: 1204 Anora Drive, Apex, NC 27502	Ciudadanía: EE. UU.
Correo postal: 1204 Anora Drive, Apex, NC 27502	
NOMBRE DEL TERCER INVENTOR:	
Nombre (primer y segundo nombre (si hubiere)): Tom	Apellido: Kleven
Firma del inventor: <i>[firma ilegible]</i>	Fecha: 06/12/2017
Residencia: 14952 Co Hwy 1, Lake Park, MN 56554	Ciudadanía: EE. UU.
Correo postal: 14952 Co Hwy 1, Lake Park, MN 56554	
NOMBRE DEL CUARTO INVENTOR:	
Nombre (primer y segundo nombre (si hubiere)): Vadim	Apellido: Beilinson
Firma del inventor:	Fecha:
Residencia: 4029 Remington Oaks Circle, Cary, NC 27519	Ciudadanía: ES
Correo postal: 4029 Remington Oaks Circle, Cary, NC 27519	

CESIÓN A ESCALA MUNDIAL

Por una contraprestación válida y onerosa, de la cual acusamos recibo suficiente en la presente, cada inventor que suscribe ha vendido y cedido, y por la presente vende y cede a

**Bayer CropScience LP
2 T.W. Alexander Drive
Research Triangle Park, NC 27709**

sus sucesores y causahabientes, el derecho, título y propiedad plenos en lo que respecta a los Estados Unidos y sus Posesiones y Territorios, y todos los países sobre la invención titulada

“Evento de Élite EE-GM5 y métodos y kits para identificar dicho evento en muestras biológicas”

como se establece en la Solicitud de Patente de Estados Unidos

☐ formalizada de forma concurrente en la presente

☐ formalizada el _____

☒ Las solicitudes N.º 62/437.874; presentada el 22 de diciembre de 2016 y 62/481.292; presentada el 04 de abril de 2017

☐ La solicitud reivindica la prioridad sobre la solicitud _____ presentada el _____, todas las solicitudes mencionadas, en adelante referidas como la(s) “solicitud(es)”,

Dicha solicitud de Patente de Estados Unidos, incluidas todas las divisionales, renovaciones, sustituciones, continuaciones, solicitudes no provisionales, continuaciones en parte y solicitudes de Convención basadas total o parcialmente en dicha invención o en dichas solicitudes, y cualquiera y todas las cartas patente y reemisiones, reexaminaciones y extensiones de Carta Patente otorgadas para dichas invenciones o sobre dichas solicitudes, y todos los derechos de prioridad que se basen o surjan de dicha invención, dicha solicitud y dicha Carta Patente. Por la presente, el Cesionario se encuentra autorizado a presentar solicitudes de patente en todos los países sobre todas las invenciones en nombre del que suscribe o en su propio nombre, o como el Cesionario lo considere adecuado, en virtud de la Convención Internacional o, de otro modo, se autoriza al Comisionado de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América a emitir o transmitir las Cartas Patente al Cesionario de conformidad con la presente. La presente cesión se funda en un acuerdo en base a que no solo quien suscribe tiene la facultad plena para realizar la presente Cesión, sino que dicho derecho cedido no está afectado por ninguna concesión, licencia o cualquier otro derecho otorgado con anterioridad, y que el que suscribe realizará todos los actos razonables para asegurar que dichas invenciones, solicitudes de patente y Cartas Patente sean gozadas por el Cesionario como si la presente cesión no hubiese tenido lugar, y particularmente para formalizar y entregar al Cesionario todos los documentos legales, incluidas las solicitudes, memorias descriptivas, juramentos, cesiones, *disclaimers* de la invención, declaraciones y declaraciones juradas legítimas en forma y en esencia que sean solicitadas por el Cesionario, para brindar al Cesionario toda la información en relación con dichas invenciones o su historial y todos los documentos, fotografías, modelos, muestras u otros anexos físicos que involucren dichas invenciones, y declarar en cualquier proceso en relación con dicha invención, solicitudes de patente, y/o Cartas Patente.

PATENTE

Rollo de referencia: 044386

Marco de referencia: 0715

presentar solicitudes de patente en todos los países sobre todas las invenciones en nombre del que suscribe o en su propio nombre, o como el Cesionario lo considere adecuado, en virtud de la Convención Internacional o, de otro modo, se autoriza al Comisionado de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América a emitir o transmitir las Cartas Patente al Cesionario de conformidad con la presente. La presente cesión se funda en un acuerdo en base a que no solo quien suscribe tiene la facultad plena para realizar la presente Cesión, sino que dicho derecho cedido no está afectado por ninguna concesión, licencia o cualquier otro derecho otorgado con anterioridad, y que el que suscribe realizará todos los actos razonables para asegurar que dichas invenciones, solicitudes de patente y Cartas Patente sean gozadas por el Cesionario como si la presente cesión no hubiese tenido lugar, y particularmente para formalizar y entregar al Cesionario todos los documentos legales, incluidas las solicitudes, memorias descriptivas, juramentos, cesiones, *disclaimers* de la invención, declaraciones y declaraciones juradas legítimas en forma y en esencia que sean solicitadas por el Cesionario, para brindar al Cesionario toda la información en relación con dichas invenciones o su historial y todos los documentos, fotografías, modelos, muestras u otros anexos físicos que involucren dichas invenciones, y declarar en cualquier proceso en relación con dicha invención, solicitudes de patente, y/o Cartas Patente.

Por la presente, quien suscribe otorga a un representante del Cesionario la facultad de insertar en la presente Cesión cualquier identificación adicional que pueda ser necesaria o conveniente para cumplir con las normas de la Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos para el registro de la presente Cesión.

La presente cesión se considera vigente a más tardar a partir del 22 de diciembre de 2016.

06/12/2017

Fecha

[Firma ilegible]

Vadim Beilinson

PATENTE

Rollo de referencia: 044386

Marco de referencia: 0716

REGISTRADO: 13/12/2017

A 8005107

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**A QUIEN CORRESPONDA:
DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS
Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos**

11 de junio de 2019

**POR LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE SE ADJUNTA UNA COPIA
FIEL DE UN DOCUMENTO REGISTRADO EL 15 DE DICIEMBRE DE
2017, Y QUE CONSTA EN LAS ACTAS DE ESTA OFICINA.**



**Por autoridad de
Subsecretario de Comercio para la Propiedad
Intelectual y Director de la Oficina de Patentes y
Marcas de los Estados Unidos de América**

***[Firma ilegible]*
R GLOVER
Funcionario que certifica**

PORTADA DE CESIÓN DE PATENTE

Versión electrónica v1.1
Versión de estilo de hoja v1.2

Identificación EPAS (Sistema electrónico de cesión de patentes) PAT4736169

TIPO DE PRESENTACIÓN	CESIÓN NUEVA	
NATURALEZA DE LA TRANSMISIÓN	CESIÓN	
DATOS DE LA PARTE TRANSMISORA		
Nombre	Fecha de formalización	
MAXIM BUYSE	14/12/2017	
FILIP SLABBINCK	14/12/2017	
VEERLE HABEX	15/12/2017	
WENDY AARTSEN	15/12/2017	
DATOS DE LA PARTE RECEPTORA		
Nombre :	BAYER CROPS SCIENCE NV	
Dirección:	J.E. MOMMAERTSLAAN 14	
Ciudad:	DIEGEM	
Estado/País:	ALEMANIA	
Código Postal:	BE-1831	
CANTIDAD TOTAL DE PROPIEDADES: 2		
Tipo de propiedad	Número	
Número de solicitud:	62437874	
Número de solicitud:	62481292	
DATOS DE CORRESPONDENCIA		
Número de fax: (919)549-3994		
<i>La correspondencia se enviará primero por correo electrónico; si el intento no fuere exitoso, se enviará por número de fax si se detalla; si el intento no fuere exitoso, se enviará por correo postal de los Estados Unidos.</i>		
Número de teléfono: 919-549-2065		
Correo electrónico: Cora.Fedornock@Bayer.com		
Nombre al cual dirigir correspondencia: BAYER CROPS SCIENCE LP		
Dirección línea 1: 2 T.W. ALEXANDER DRIVE		
Dirección línea 4: RESEARCH TRIANGLE PA, CAROLINA DEL NORTE 27709		
NÚMERO DE EXPEDIENTE DEL ABOGADO	APA16-6016	
NOMBRE DEL DEPOSITANTE:	DESTINY DAVENPORT	
FIRMA:	/DESTINY DAVENPORT REG. NO. 60360/	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	15/12/2017	
Total de anexos: 2		
source=APA166016US_US01_Executed_Assignment#page1.tif		

source=APA166016US_US01_Executed_Assignment#page2.tif

PATENTE
ROLLO: 044403 MARCO: 0951

CESIÓN CON DECLARACIÓN PARA LA SOLICITUD DE PATENTE DE UTILIDAD O DISEÑO (Título 37 del CRF §1.63)

CESIÓN

Por cuanto, Yo/Nosotros, el/los inventor(es) que suscriben, en adelante denominados cedentes, hemos inventado ciertas mejoras descritas en la solicitud identificada a continuación; y

Por cuanto, BAYER CROPSCIENCE N.V., J.E. Mommaertslaan 14, BE-1831 Diegem, Bélgica, (cesionario), desea adquirir el pleno derecho, título y propiedad sobre la solicitud y la invención, y sobre cualquier patente estadounidense que pueda obtenerse a partir de estas;

En virtud de lo cual, por una contraprestación válida y onerosa, de la cual acusamos recibo suficiente en la presente,

Yo/Nosotros, el/los cesionario(s) nombrados anteriormente, por la presente, vendemos, cedemos y transmitimos al cesionario nombrado anteriormente, sus sucesores, representantes legales y causahabientes, mi/nuestro pleno derecho, título y propiedad, si existieren, sobre la invención y la solicitud para los Estados Unidos de América. Esto incluye todas las divisionales, continuaciones y continuaciones en parte directas o indirectas de las mismas, y todas las Cartas Patente originales, extendidas, reemitidas, revisadas y reexaminadas de Estados Unidos y de todos los países que en adelante pudieran ser concedidas. Esto incluye los derechos de prioridad en virtud del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial (1883) tal como fue enmendado, lo que incluye el derecho a reivindicar la prioridad en virtud del Título 35 del Código de los Estados Unidos (U.S.C.), § 119. Yo/Nosotros solicitamos al Director de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos a emitir al cesionario, sus sucesores y causahabientes cualquier Carta Patente concedida sobre la invención expuesta en la solicitud. Yo/Nosotros, por la presente, acordamos que el cesionario puede solicitar Cartas Patente extranjeras a partir de la invención y que Yo/Nosotros, sin ninguna otra contraprestación, comunicaremos todas las cuestiones de nuestro conocimiento y, sin ninguna otra contraprestación, formalizaremos todos los documentos considerados necesarios por el cesionario con relación a las solicitudes extranjeras y de Estados Unidos al momento en el que el cesionario, sus sucesores, representantes legales o causahabientes nos convoquen. Además, Yo/Nosotros declaramos y garantizamos que tenemos el derecho pleno para transmitir la propiedad cedida en la presente cesión, y que no hemos otorgado ningún derecho que sea inconsistente con los derechos que se otorgan en la presente. Por último, Yo/Nosotros reconocemos una obligación de cesión de la presente invención al cesionario al momento en el que esta última se realizó.

(No se requiere la legalización para el registro, pero es una prueba prima facie de la formalización en virtud del Título 35 del U.S.C. § 261).

DECLARACIÓN

En calidad del inventor nombrado a continuación, por la presente declaro que la presente cesión con declaración está dirigida a:

☐ La solicitud adjunta ☐ ☒ La solicitud de Estados Unidos con el Número de serie 62/437.874 presentada el 22/12/2016 y la solicitud de Estados Unidos con el Número de Serie 62/481.292, presentada el 4/4/2017 (N.º de confirmación 9764 y 7022).

PRE-AIA

Mi residencia, correo postal y ciudadanía se indican a continuación junto a mi nombre.

Creo que los inventores nombrados a continuación son los primeros y originales inventores del objeto que se reivindica y para el cual se pretende una patente sobre la invención titulada:

EVENTO DE ÉLITE EE-GM5 Y MÉTODOS Y KITS PARA IDENTIFICAR DICHO EVENTO EN MUESTRAS BIOLÓGICAS

Por la presente, declaro que he revisado y tengo entendimiento de los contenidos de la solicitud identificada anteriormente, incluidas las reivindicaciones, según estén modificadas de acuerdo con cualquier modificación mencionada anteriormente.

Por la presente, reconozco el deber de divulgar información que sea esencial con respecto a la patentabilidad según se define en el Título 37 del Código de Regulaciones Federales (CFR) §1.56, incluso para solicitudes de continuación en parte, información sustancial que haya estado disponible entre la fecha de presentación de la solicitud previa y la fecha de presentación nacional o internacional PCT de la solicitud de continuación en parte.

POST-AIA

La solicitud identificada anteriormente fue realizada o autorizada para su realización por mi persona.

Creo ser el inventor original o un inventor conjunto original de una invención reivindicada en la solicitud.

Por la presente declaro que cualquier declaración falsa intencional realizada en esta cesión con declaración es punible en virtud del Título 18 del U.S.C. §1001 por medio de multa o encarcelamiento de no más de cinco (5) años, o ambos.

Autorización para permitir acceso a la presente solicitud por las Oficinas Participantes

☐ Si este casillero está marcado, el que suscribe otorga por la presente a la USPTO la facultad de proporcionar a la Oficina Europea de Patentes (EPO), la Oficina Japonesa de Patentes (JPO), la Oficina Coreana de Propiedad Intelectual (KIPO), la Oficina Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), y a cualquier otra oficina de propiedad intelectual en la cual se presente una solicitud extranjera que reivindique la prioridad de la presente solicitud de patente, el acceso a la presente solicitud de patente. Véase el Título 37 del CFR §1.14(c) y (h). No se debe marcar este casillero si el solicitante no desea que la EPO, JPO, KIPO, u otra oficina de propiedad intelectual en la cual se presente una solicitud extranjera que reivindique prioridad de la presente solicitud de patente, tenga acceso a la presente solicitud de patente.

De acuerdo con el Título 37 del CFR §1.14(h)(3), se proporcionará el acceso a una copia de la solicitud como se presentó con respecto a: 1) la solicitud de patente mencionada anteriormente como se presentó; 2) cualquier solicitud extranjera para la cual la solicitud de patente mencionada anteriormente reivindique prioridad en virtud del Título 35 del U.S.C. §119(a)-(d) si una copia de la solicitud extranjera que cumple con el requerimiento de copia certificada del Título 37 del CFR §1.55 ha sido presentada en la solicitud de patente mencionada anteriormente; y 3) cualquier solicitud estadounidense como se presentó a partir de la cual se busca el beneficio de la solicitud de patente mencionada anteriormente.

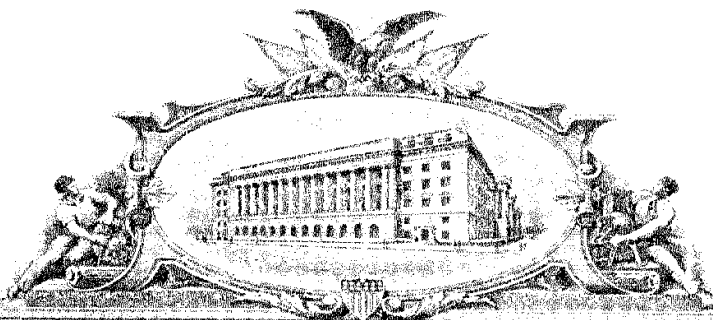
En virtud del Título 37 del CFR §1.14(c), se puede proporcionar acceso a la información relacionada con la fecha de presentación de la Autorización para permitir acceso a la solicitud por las Oficinas Participantes.

NOMBRE DEL PRIMER INVENTOR:	
Nombre (primer y segundo nombre (si hubiere)): Maxim	Apellido: Buyse
Firma del inventor: <i>[firma ilegible]</i>	Fecha: 14-12-2017
Residencia: Nadine Crappestraat 51, 9000 Gent, BE	Ciudadanía: BE
Correo postal: Nadine Crappestraat 51, 9000 Gent, BE	
NOMBRE DEL SEGUNDO INVENTOR:	
Nombre (primer y segundo nombre (si hubiere)): Filip	Apellido: Slabbinck
Firma del inventor: <i>[firma ilegible]</i>	Fecha: <i>[ilegible]</i>
Residencia: Katelijnestraat146, 8000 Brugge, BE	Ciudadanía BE
Dirección de correspondencia: Katelijnestraat146, 8000 Brugge, BE	
NOMBRE DEL TERCER INVENTOR:	
Nombre (primer y segundo nombre (si hubiere)): Veerle	Apellido: Habex
Firma del inventor: <i>[firma ilegible]</i>	Fecha: <i>[ilegible]</i>
Residencia: Hoge Voetweg 12, 8560 Wevelgem, BE	Ciudadanía BE
Dirección de correspondencia: Hoge Voetweg 12, 8560 Wevelgem, BE	
NOMBRE DEL CUARTO INVENTOR:	
Nombre (primer y segundo nombre (si hubiere)): Wendy	Apellido: Aartsen
Firma del inventor <i>[firma ilegible]</i>	Fecha <i>[ilegible]</i>
Residencia: Zandstraat 425, 8200 Sint-Andries, BE	Ciudadanía BE
Dirección de correspondencia: Zandstraat 425, 8200 Sint-Andries, BE	

REGISTRADO: 15/12/2017

**PATENTE
ROLLO: 044403 MARCO: 0953**

A 8010872



ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**A QUIEN CORRESPONDA:
DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS
Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos**

29 de julio de 2019

**POR LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE SE ADJUNTA UNA COPIA
FIEL DE UN DOCUMENTO REGISTRADO EL 15 DE JULIO DE 2019, Y
QUE CONSTA EN LAS ACTAS DE ESTA OFICINA.**



**Por autoridad del
Subsecretario de Comercio para la Propiedad
Intelectual y Director de la Oficina de Patentes y
Marcas de los Estados Unidos de América**

[Firma ilegible]
W. MONTGOMERY
Funcionario que certifica

PORTADA DE CESIÓN DE PATENTE

Versión electrónica v1.1

Versión de estilo de hoja v1.2

Identificación EPAS (Sistema electrónico de cesión de patentes) PAT5618381

TIPO DE PRESENTACIÓN	CESIÓN NUEVA
NATURALEZA DE LA TRANSMISIÓN	CESIÓN
DATOS DE LA PARTE TRANSMISORA	
Nombre	Fecha de formalización
MICHAEL MCCARVILLE	21/12/2017
DATOS DE LA PARTE RECEPTORA	
Nombre :	BAYER CROPSOURCE LP
Dirección:	2 T.W. ALEXANDER DRIVE
Ciudad:	RESEARCH TRIANGLE PARK
Estado/País:	CAROLINA DEL NORTE
Código Postal:	27709
CANTIDAD TOTAL DE PROPIEDADES: 1	
Tipo de propiedad	Número
Número de PCT:	US2017068121
DATOS DE CORRESPONDENCIA	
Número de fax: (919)547-2427 <i>La correspondencia se enviará primero por correo electrónico; si el intento no fuere exitoso, se enviará por número de fax si se detalla; si el intento no fuere exitoso, se enviará por correo postal de los Estados Unidos.</i> Número de teléfono: 919-547-2575 Correo electrónico: felicia.young@basf.com Nombre al cual dirigir correspondencia: FELICIA R. YOUNG Dirección línea 1: 26 DAVIS DRIVE Dirección línea 4: RTP, CAROLINA DEL NORTE 27709	
NÚMERO DE EXPEDIENTE DEL ABOGADO	APA16-6016/181397
NOMBRE DEL DEPOSITANTE:	FELICIA R. YOUNG
FIRMA:	/felicia r. young/
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	15/07/2019
Total de anexos: 2	
source=APA16-6016 Executed Assignment for McCarville#page1.tif source=APA16-6016 Executed Assignment for McCarville#page2.tif	

N.º de Expediente del abogado: APA16-6016 WO
APA16-6016 BO
APA16-6016 UY
APA16-6016 PY
APA16-6016 AR

CESIÓN A ESCALA MUNDIAL

Por una contraprestación válida y onerosa, de la cual acusamos recibo suficiente en la presente, cada inventor que suscribe ha vendido y cedido, y por la presente vende y cede a

**Bayer CropScience LP
2 T.W. Alexander Drive
Research Triangle Park, NC 27709**

sus sucesores y causahabientes, el derecho, título y propiedad plenos en lo que respecta a los Estados Unidos y sus Posesiones y Territorios, y todos los países sobre la invención titulada

“Evento de Élite EE-GM5 y métodos y kits para identificar dicho evento en muestras biológicas”

Dicha solicitud de Patente de Estados Unidos, incluidas todas las divisionales, renovaciones, sustituciones, continuaciones, solicitudes no provisionales, continuaciones en parte y solicitudes de Convención basadas total o parcialmente en dicha invención o en dichas solicitudes, y cualquiera y todas las cartas patente y reemisiones, reexaminaciones y extensiones de Carta Patente otorgadas para dichas invenciones o sobre dichas solicitudes, y todos los derechos de prioridad que se basen o surjan de dicha invención, dicha solicitud y dicha Carta Patente. Por la presente, el Cesionario se encuentra autorizado a presentar solicitudes de patente en todos los países sobre todas las invenciones en nombre del que suscribe o en su propio nombre, o como el Cesionario lo considere adecuado, en virtud de la Convención Internacional o, de otro modo, se autoriza al Comisionado de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América a emitir o transmitir las Cartas Patente al Cesionario de conformidad con la presente. La presente cesión se funda en un acuerdo en base a que no solo quien suscribe tiene la facultad plena para realizar la presente Cesión, sino que dicho derecho cedido no está afectado por ninguna concesión, licencia o

Rollo de referencia: 049758 **PATENTE**
Marco de referencia: 0080

cualquier otro derecho otorgado con anterioridad, y que el que suscribe realizará todos los actos razonables para asegurar que dichas invenciones, solicitudes de patente y Cartas Patente sean gozadas por el Cesionario como si la presente cesión no hubiese tenido lugar, y particularmente para formalizar y entregar al Cesionario todos los documentos legales, incluidas las solicitudes, memorias descriptivas, juramentos, cesiones, *disclaimers* de la invención, declaraciones y declaraciones juradas legítimas en forma y en esencia que sean solicitadas por el Cesionario, para brindar al Cesionario toda la información en relación con dichas invenciones o su historial y todos los documentos, fotografías, modelos, muestras u otros anexos físicos que involucren dichas invenciones, y declarar en cualquier proceso en relación con dicha invención, solicitudes de patente, y/o Cartas Patente.

Por la presente, quien suscribe otorga a un representante del Cesionario la facultad de insertar en la presente Cesión cualquier identificación adicional que pueda ser necesaria o conveniente para cumplir con las normas de la Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos para el registro de la presente Cesión.

La presente cesión se considera vigente a más tardar a partir del 21 de diciembre de 2017.

21/12/2017

Fecha

[Firma ilegible]

MICHAEL MCCARVILLE

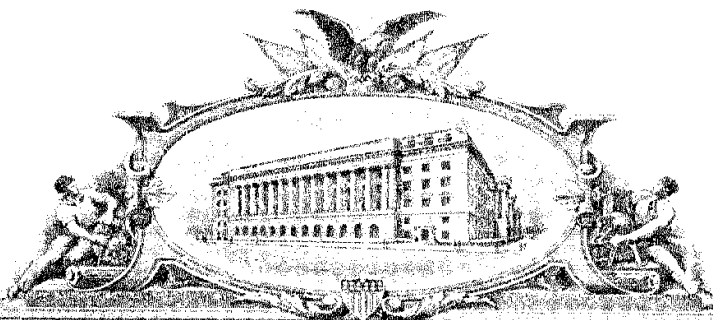
PATENTE

Rollo de referencia: 049758

Marco de referencia: 0081

REGISTRADO: 15/07/2019

A 8008784



ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**A QUIEN CORRESPONDA:
DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS
Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos**

15 de julio de 2019

**POR LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE SE ADJUNTA UNA COPIA
FIEL DE UN DOCUMENTO REGISTRADO EL 9 DE MAYO DE 2019, Y
QUE CONSTA EN LAS ACTAS DE ESTA OFICINA.**



**Por autoridad de
Subsecretario de Comercio para la Propiedad
Intelectual y Director de la Oficina de Patentes y
Marcas de los Estados Unidos de América**

[Firma ilegible]
W. MONTGOMERY
Funcionario que certifica

PORTADA DE CESIÓN DE PATENTE

Versión electrónica v1.1

Versión de estilo de hoja v1.2

Identificación EPAS (Sistema electrónico de cesión de patentes) PAT5514666

TIPO DE PRESENTACIÓN	CESIÓN NUEVA	
NATURALEZA DE LA TRANSMISIÓN	CESIÓN	
SECUENCIA	1	
DATOS DE LA PARTE TRANSMISORA		
Nombre	Fecha de formalización	
BAYER CROPSOURCE LP	01/08/2018	
ATHENIX CORPORATION	01/08/2018	
DATOS DE LA PARTE RECEPTORA		
Nombre :	BASF SE	
Dirección:	CARL-BOSCH STR. 38	
Ciudad:	LUDWIGSHAFEN AM RHEIN	
Estado/País:	ALEMANIA	
Código Postal:	67056	
CANTIDAD TOTAL DE PROPIEDADES: 160		
Tipo de propiedad	Número	
Número de patente:	7689366	
Número de patente:	7405347	
Número de patente:	7399621	
Número de patente:	7659376	
Número de patente:	7253343	
Número de patente:	8563808	
Número de patente:	7482432	
Número de patente:	7355099	
Número de patente:	8101825	
Número de patente:	8173590	
Número de patente:	7351881	
Número de patente:	8044266	
Número de patente:	8133858	
Número de patente:	7692068	
Número de patente:	8299323	
Número de patente:	8175813	
Número de patente:	8097775	
Número de patente:	7674959	

Número de patente:	8236757
Número de patente:	8314292
Número de patente:	7803391
Número de patente:	7803925
Número de patente:	7811598
Número de patente:	7534937
Número de patente:	7485461
Número de patente:	7700842
Número de patente:	7923602
Número de patente:	8147856
Número de patente:	7674958
Número de patente:	8309332
Número de patente:	7910805
Número de patente:	8101389
Número de patente:	9045765
Número de patente:	8829279
Número de patente:	7960615
Número de patente:	8003854
Número de patente:	7834249
Número de solicitud:	12856021
Número de patente:	8252981
Número de patente:	8283523
Número de patente:	8450267
Número de patente:	8541366
Número de patente:	7960616
Número de solicitud:	13101351
Número de patente:	8426204
Número de patente:	8461421
Número de patente:	9556255
Número de solicitud:	15384581
Número de patente:	8334431
Número de patente:	9909140
Número de patente:	9238823
Número de patente:	8404934
Número de patente:	9243259
Número de patente:	8084416
Número de patente:	8791326
Número de patente:	8318900

PATENTE

Rollo de referencia: 049127 Marco de referencia: 0750

Número de solicitud:	14711252
Número de patente:	8299217
Número de patente:	12718059
Número de patente:	8076533
Número de patente:	8440882
Número de patente:	8575425
Número de patente:	9260487
Número de patente:	9221883
Número de patente:	8461415
Número de patente:	8759619
Número de patente:	9156895
Número de patente:	8686124
Número de patente:	9206249
Número de solicitud:	14932494
Número de patente:	9695440
Número de patente:	9321814
Número de solicitud:	15247196
Número de solicitud:	15943934
Número de solicitud:	14127574
Número de patente:	9752158
Número de patente:	9982274
Número de solicitud:	15960817
Número de patente:	9862965
Número de solicitud:	15826743
Número de patente:	9528122
Número de patente:	9790258
Número de patente:	9725735
Número de patente:	9758793
Número de solicitud:	14441638
Número de solicitud:	14767380
Número de solicitud:	14773015
Número de patente:	9944938
Número de patente:	9862967
Número de solicitud:	14910479
Número de solicitud:	14910474
Número de solicitud:	15102785
Número de solicitud:	15122532
Número de PCT:	US2017028357

PATENTE

Rollo de referencia: 049127 Marco de referencia: 0751

Número de solicitud:	15768237
Número de PCT:	US2017062923
Número de solicitud:	62576564
Número de solicitud:	62576569
Número de PCT:	US2017068070
Número de PCT:	US2018014182
Número de PCT:	US2018014196
Número de PCT:	US2018021043
Número de patente:	9670496
Número de solicitud:	14240500
Número de solicitud:	14903745
Número de solicitud:	14913020
Número de solicitud:	15100810
Número de solicitud:	15124861
Número de solicitud:	15758429
Número de solicitud:	62691629
Número de solicitud:	62590860
Número de patente:	7041882
Número de patente:	7456341
Número de patente:	8319029
Número de patente:	8319030
Número de patente:	9175306
Número de patente:	9228198
Número de patente:	9006532
Número de patente:	9228199
Número de patente:	9181562
Número de patente:	9187763
Número de patente:	9228200
Número de patente:	9157094
Número de patente:	9006531
Número de patente:	9481891
Número de patente:	9388424
Número de patente:	9012732
Número de patente:	9012733
Número de patente:	8975482
Número de patente:	9006533
Número de patente:	8975483
Número de patente:	9012734

PATENTE

Rollo de referencia: 049127 Marco de referencia: 0752

Número de patente:	9516830
Número de patente:	9516831
Número de patente:	9538717
Número de patente:	9699984
Número de patente:	9516832
Número de patente:	9516833
Número de patente:	9516834
Número de patente:	9516835
Número de patente:	9408361
Número de patente:	9392763
Número de patente:	9408362
Número de solicitud:	15143573
Número de solicitud:	15143574
Número de PCT:	US2017068116
Número de PCT:	US2017068121
Número de solicitud:	15690309
Número de solicitud:	15690311
Número de solicitud:	15690317
Número de solicitud:	15690330
Número de solicitud:	15690336
Número de solicitud:	15690350
Número de solicitud:	15690321
Número de solicitud:	15690452
Número de solicitud:	62676434
Número de solicitud:	62676445
Número de solicitud:	62686662
Número de solicitud:	62685524
Número de solicitud:	62686666
DATOS DE CORRESPONDENCIA Número de fax: (919)547-2427 <i>La correspondencia se enviará primero por correo electrónico; si el intento no fuere exitoso, se enviará por número de fax si se detalla; si el intento no fuere exitoso, se enviará por correo postal de los Estados Unidos.</i> Número de teléfono: 919-547-2575 Correo electrónico: felicia.young@basf.com Nombre al cual dirigir correspondencia: FELICIA R. YOUNG Dirección línea 1: 26 DAVIS DRIVE Dirección línea 4: RTP, CAROLINA DEL NORTE 27709	
NÚMERO DE EXPEDIENTE DEL ABOGADO	LP ATHENIX/BASF SE

NOMBRE DEL DEPOSITANTE:	FELICIA R. YOUNG
FIRMA:	/felicia r. young/
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	09/05/2019
Total de anexos: 19 source=12HaleyElaraCarme_BayerUStoBASFSE20181210#page1.tif source=12HaleyElaraCarme_BayerUStoBASFSE20181210#page2.tif source=12HaleyElaraCarme_BayerUStoBASFSE20181210#page3.tif source=12HaleyElaraCarme_BayerUStoBASFSE20181210#page4.tif source=12HaleyElaraCarme_BayerUStoBASFSE20181210#page5.tif source=12HaleyElaraCarme_BayerUStoBASFSE20181210#page6.tif source=12HaleyElaraCarme_BayerUStoBASFSE20181210#page7.tif source=12HaleyElaraCarme_BayerUStoBASFSE20181210#page8.tif source=12HaleyElaraCarme_BayerUStoBASFSE20181210#page9.tif source=12HaleyElaraCarme_BayerUStoBASFSE20181210#page10.tif source=12HaleyElaraCarme_BayerUStoBASFSE20181210#page11.tif source=12HaleyElaraCarme_BayerUStoBASFSE20181210#page12.tif source=12HaleyElaraCarme_BayerUStoBASFSE20181210#page13.tif source=12HaleyElaraCarme_BayerUStoBASFSE20181210#page14.tif source=12HaleyElaraCarme_BayerUStoBASFSE20181210#page15.tif source=12HaleyElaraCarme_BayerUStoBASFSE20181210#page16.tif source=12HaleyElaraCarme_BayerUStoBASFSE20181210#page17.tif source=12HaleyElaraCarme_BayerUStoBASFSE20181210#page18.tif source=12HaleyElaraCarme_BayerUStoBASFSE20181210#page19.tif	

ANEXO 9

ACUERDO DE CESIÓN DE PATENTE

El presente **ACUERDO DE CESIÓN DE PATENTE** (el "Acuerdo"), con fecha del 01 de agosto de 2018 (la "Fecha de entrada en vigencia") se lleva a cabo entre Bayer CropScience LP; Athenix Corporation (colectivamente, el "Cedente") y BASF SE, ("Cesionario").

POR CUANTO, según los términos y condiciones establecidos en la presente, el Cedente desea vender, ceder y transmitir al Cesionario, y el Cesionario desea aceptar la venta, cesión y transmisión de las patentes y las solicitudes de patente definidas en el Anexo A (las "Patentes Transmitidas").

EN VIRTUD DE LO CUAL, por una contraprestación válida y onerosa, de la cual se acusa recibo en la presente, las partes acuerdan lo siguiente:

1. Cesión de Patentes Transmitidas. Por la presente, el Cedente vende, cede y transmite, al Cesionario, y el Cesionario acepta la venta, cesión y transmisión por parte del Cedente, (a) los derechos, título y propiedad sobre las Patentes Transmitidas definidas en el Anexo A, y (b) el derecho para demandar por incumplimiento pasado, presente y futuro de dichas Patentes Transmitidas, y retener cualquier daño o beneficio exigible o devengado por el incumplimiento pasado, presente o futuro de las Patentes Transmitidas.
2. Autorización. Por la presente, el Cedente solicita y autoriza al Cesionario y al abogado que corresponda a insertar el número de serie o cualquier otra información de identificación que se considere necesaria relacionada con las Patentes Transmitidas en el Acuerdo para que sean registrados.
3. Derecho aplicable. EL PRESENTE ACUERDO DEBE SER REGULADO E INTERPRETADO EN VIRTUD DE LAS LEYES DEL ESTADO DE NUEVA YORK INDEPENDIENTEMENTE DE LOS PRINCIPIOS O CONFLICTOS DE DERECHO.
4. Contrapartes. El presente Acuerdo puede formalizarse en una o más contrapartes, cada una de las cuales debe ser considerada original, y cada una de las cuales debe constituir el mismo instrumento. EN FE DE LO CUAL, las Partes formalizaron el presente Acuerdo de Cesión de Patente a partir de la fecha indicada anteriormente.

LONDRES 586974.2

PATENTE
Rollo de referencia: 049127 Marco de referencia: 0755

Bayer CropScience LP

Por: *[Firma ilegible]*

Nombre: *[aparece un sello que reza:]* Dr. Thomas Reuter

Cargo: Asesor Senior

Athenix Corporation

Por: *[Firma ilegible]*

Nombre: *[aparece un sello que reza:]* Dr. Thomas Reuter

Cargo: Asesor Senior

BASF SE

Por: *[Firmas ilegibles]*

Nombre: *[aparecen dos sellos que rezan:]* Dr. Andreas Popp. Dr. Alexander Wallon.

Cargo: *[aparece un sello que reza:]* Vicepresidentes

LONDRES 586974.2

PATENTE

Rollo de referencia: 049127 Marco de referencia: 0756

ANEXO A

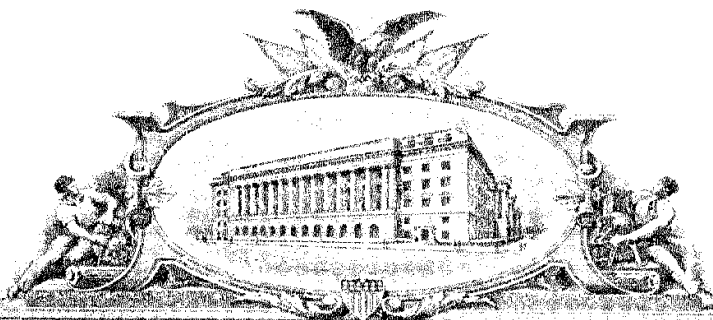
PATENTES TRANSMITIDAS

[A continuación, aparece una tabla con la totalidad de las patentes transmitidas]

LONDRES 586974.2

PATENTE
Rollo de referencia: 049127 Marco de referencia: 0757

A 8008784



ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**A QUIEN CORRESPONDA:
DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS
Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos**

15 de julio de 2019

**POR LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE SE ADJUNTA UNA COPIA
FIEL DE UN DOCUMENTO REGISTRADO EL 9 DE MAYO DE 2019, Y
QUE CONSTA EN LAS ACTAS DE ESTA OFICINA.**



**Por autoridad de
Subsecretario de Comercio para la Propiedad
Intelectual y Director de la Oficina de Patentes y
Marcas de los Estados Unidos de América**

[Firma ilegible]
W. MONTGOMERY
Funcionario que certifica

PORTADA DE CESIÓN DE PATENTE

Versión electrónica v1.1

Versión de estilo de hoja v1.2

Identificación EPAS (Sistema electrónico de cesión de patentes) PAT5514188

TIPO DE PRESENTACIÓN	CESIÓN NUEVA
NATURALEZA DE LA TRANSMISIÓN	CESIÓN
SECUENCIA	1
DATOS DE LA PARTE TRANSMISORA	
Nombre	Fecha de formalización
BAYER CROPSCIENCE NV	01/08/2018
BAYER CROPSCIENCE SA-NV	01/08/2018
DATOS DE LA PARTE RECEPTORA	
Nombre :	BASF AGRICULTURAL SOLUTIONS SEED, US LLC
Dirección:	2 T.W. ALEXANDER DRIVE
Ciudad:	RTP
Estado/País:	CAROLINA DEL NORTE
Código Postal:	27709
CANTIDAD TOTAL DE PROPIEDADES: 92	
Tipo de propiedad	Número
Número de patente:	7718850
Número de patente:	7598365
Número de patente:	8653326
Número de patente:	8148607
Número de patente:	8008544
Número de patente:	8507755
Número de patente:	9404119
Número de solicitud:	15394485
Número de patente:	8367890
Número de patente:	9057073
Número de patente:	8765448
Número de patente:	9475849
Número de solicitud:	15264276
Número de patente:	8835622
Número de solicitud:	15895573
Número de patente:	9279130
Número de patente:	9593317

Número de patente:	9574201
Número de solicitud:	15382794
Número de solicitud:	13878873
Número de patente:	9243260
Número de solicitud:	15599866
Número de solicitud:	14110212
Número de solicitud:	14122283
Número de patente:	9670496
Número de solicitud:	14240500
Número de patente:	9163252
Número de solicitud:	14382101
Número de solicitud:	14394277
Número de patente:	9968041
Número de solicitud:	15971053
Número de solicitud:	14437394
Número de solicitud:	14782271
Número de patente:	9873882
Número de solicitud:	14903745
Número de solicitud:	14913020
Número de solicitud:	15031613
Número de solicitud:	15100810
Número de solicitud:	15122485
Número de solicitud:	15518777
Número de solicitud:	15570153
Número de solicitud:	15750695
Número de solicitud:	15768273
Número de patente:	7652194
Número de patente:	7667091
Número de patente:	7632981
Número de patente:	7642404
Número de patente:	8193410
Número de patente:	8604281
Número de patente:	9228192
Número de solicitud:	14950841
Número de patente:	9856484
Número de patente:	7205454
Número de patente:	7554005
Número de patente:	6706860

PATENTE

Rollo de referencia: 049124 Marco de referencia: 0895

Número de patente:	7091399
Número de patente:	7919609
Número de patente:	7148400
Número de patente:	7745700
Número de patente:	7049491
Número de patente:	7244880
Número de patente:	7265269
Número de patente:	8173872
Número de solicitud:	15048656
Número de patente:	7169971
Número de patente:	7361808
Número de patente:	7964773
Número de patente:	8299324
Número de patente:	8198513
Número de patente:	7241936
Número de patente:	8058510
Número de patente:	7790960
Número de solicitud:	62612111
Número de PCT:	US2017068116
Número de PCT:	US2017068121
Número de patente:	8012689
Número de patente:	9322069
Número de patente:	8017756
Número de patente:	8952142
Número de patente:	8592650
Número de patente:	9631202
Número de patente:	8642748
Número de solicitud:	15403926
Número de patente:	9062324
Número de patente:	9683242
Número de solicitud:	62676434
Número de solicitud:	62676445
Número de solicitud:	62686662
Número de solicitud:	62685524
Número de solicitud:	62686666
Número de patente:	6395485
Número de patente:	6951929

PATENTE

Rollo de referencia: 049124 Marco de referencia: 0896

DATOS DE CORRESPONDENCIA	
Número de fax: (919)547-2427	
<i>La correspondencia se enviará primero por correo electrónico; si el intento no fuere exitoso, se enviará por número de fax si se detalla; si el intento no fuere exitoso, se enviará por correo postal de los Estados Unidos.</i>	
Número de teléfono: 919-547-2575	
Correo electrónico: felicia.young@basf.com	
Nombre al cual dirigir correspondencia: FELICIA R. YOUNG	
Dirección línea 1: 26 DAVIS DRIVE	
Dirección línea 4: RTP, CAROLINA DEL NORTE 27709	
NÚMERO DE EXPEDIENTE DEL ABOGADO	13 SA-NV/NV TO BASS
NOMBRE DEL DEPOSITANTE:	FELICIA R. YOUNG
FIRMA:	/felicia r. young/
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	09/05/2019
Total de anexos: 25 source=13 HaleyElaraCarme_Bayer BE to BASS LLC20181210#page1.tif source=13 HaleyElaraCarme_Bayer BE to BASS LLC20181210#page2.tif source=13 HaleyElaraCarme_Bayer BE to BASS LLC20181210#page3.tif source=13 HaleyElaraCarme_Bayer BE to BASS LLC20181210#page4.tif source=13 HaleyElaraCarme_Bayer BE to BASS LLC20181210#page5.tif source=13 HaleyElaraCarme_Bayer BE to BASS LLC20181210#page6.tif source=13 HaleyElaraCarme_Bayer BE to BASS LLC20181210#page7.tif source=13 HaleyElaraCarme_Bayer BE to BASS LLC20181210#page8.tif source=13 HaleyElaraCarme_Bayer BE to BASS LLC20181210#page9.tif source=13 HaleyElaraCarme_Bayer BE to BASS LLC20181210#page10.tif source=13 HaleyElaraCarme_Bayer BE to BASS LLC20181210#page11.tif source=13 HaleyElaraCarme_Bayer BE to BASS LLC20181210#page12.tif source=13 HaleyElaraCarme_Bayer BE to BASS LLC20181210#page13.tif source=13 HaleyElaraCarme_Bayer BE to BASS LLC20181210#page14.tif source=13 HaleyElaraCarme_Bayer BE to BASS LLC20181210#page15.tif source=13 HaleyElaraCarme_Bayer BE to BASS LLC20181210#page16.tif source=13 HaleyElaraCarme_Bayer BE to BASS LLC20181210#page17.tif source=13 HaleyElaraCarme_Bayer BE to BASS LLC20181210#page18.tif source=13 HaleyElaraCarme_Bayer BE to BASS LLC20181210#page19.tif source=13 HaleyElaraCarme_Bayer BE to BASS LLC20181210#page20.tif source=13 HaleyElaraCarme_Bayer BE to BASS LLC20181210#page21.tif source=13 HaleyElaraCarme_Bayer BE to BASS LLC20181210#page22.tif source=13 HaleyElaraCarme_Bayer BE to BASS LLC20181210#page23.tif source=13 HaleyElaraCarme_Bayer BE to BASS LLC20181210#page24.tif source=13 HaleyElaraCarme_Bayer BE to BASS LLC20181210#page25.tif	

ANEXO 9

ACUERDO DE CESIÓN DE PATENTE

El presente **ACUERDO DE CESIÓN DE PATENTE** (el "Acuerdo"), con fecha del 01 de agosto de 2018 (la "Fecha de entrada en vigencia") se lleva a cabo entre Bayer CropScience SA-NV; Bayer CropScience NV (colectivamente, el "Cedente") y BASF Agricultural Solutions Seed US LLC ("Cesionario").

POR CUANTO, según los términos y condiciones establecidos en la presente, el Cedente desea vender, ceder y transmitir al Cesionario, y el Cesionario desea aceptar la venta, cesión y transmisión de las patentes y las solicitudes de patente definidas en el Anexo A (las "Patentes Transmitidas").

EN VIRTUD DE LO CUAL, por una contraprestación válida y onerosa, de la cual se acusa recibo en la presente, las partes acuerdan lo siguiente:

1. Cesión de Patentes Transmitidas. Por la presente, el Cedente vende, cede y transmite, al Cesionario, y el Cesionario acepta la venta, cesión y transmisión por parte del Cedente, (a) los derechos, título y propiedad sobre las Patentes Transmitidas definidas en el Anexo A, y (b) el derecho para demandar por incumplimiento pasado, presente y futuro de dichas Patentes Transmitidas, y retener cualquier daño o beneficio exigible o devengado por el incumplimiento pasado, presente o futuro de las Patentes Transmitidas.
2. Autorización. Por la presente, el Cedente solicita y autoriza al Cesionario y al abogado que corresponda a insertar el número de serie o cualquier otra información de identificación que se considere necesaria relacionada con las Patentes Transmitidas en el Acuerdo para que sean registrados.
3. Derecho aplicable. EL PRESENTE ACUERDO DEBE SER REGULADO E INTERPRETADO EN VIRTUD DE LAS LEYES DEL ESTADO DE NUEVA YORK INDEPENDIENTEMENTE DE LOS PRINCIPIOS O CONFLICTOS DE DERECHO.
4. Contrapartes. El presente Acuerdo puede formalizarse en una o más contrapartes, cada una de las cuales debe ser considerada original, y cada una de las cuales debe constituir el mismo instrumento. EN FE DE LO CUAL, las Partes formalizaron el presente Acuerdo de Cesión de Patente a partir de la fecha indicada anteriormente.

LONDRES 586974.2

PATENTE
Rollo de referencia: 049124 Marco de referencia: 0898

Bayer CropScience NV

Por: *[Firma ilegible]*

Nombre: *[aparece un sello que reza:]* Dr. Thomas Reuter

Cargo: Asesor Senior

Bayer CropScience SA-NV

Por: *[Firma ilegible]*

Nombre: *[aparece un sello que reza:]* Dr. Thomas Reuter

Cargo: Asesor Senior

BASF Agricultural Solutions Seed US LLC

Por: *[Firma ilegible]*

Nombre: Christine [ilegible].

Cargo: Apoderada

LONDRES 586974.2

PATENTE

Rollo de referencia: 049124 Marco de referencia: 0899

ANEXO A

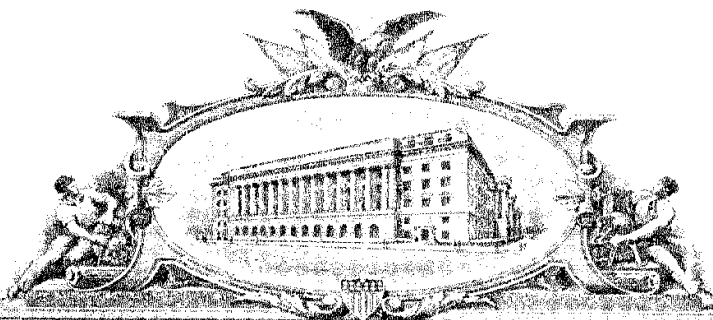
PATENTES TRANSMITIDAS

[A continuación, aparece una tabla con la totalidad de las patentes transmitidas]

LONDRES 586974.2

PATENTE
Rollo de referencia: 049124 Marco de referencia: 0900

A 8008784



ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**A QUIEN CORRESPONDA:
DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS
Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos**

15 de julio de 2019

**POR LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE SE ADJUNTA UNA COPIA
FIEL DE UN DOCUMENTO REGISTRADO EL 10 DE MAYO DE 2019, Y
QUE CONSTA EN LAS ACTAS DE ESTA OFICINA.**



**Por autoridad de
Subsecretario de Comercio para la Propiedad
Intelectual y Director de la Oficina de Patentes y
Marcas de los Estados Unidos de América**

[Firma ilegible]
JOHN A BURSON
Funcionario que certifica

PORTADA DE CESIÓN DE PATENTE

Versión electrónica v1.1

Versión de estilo de hoja v1.2

Identificación EPAS (Sistema electrónico de cesión de patentes) PAT5516522

TIPO DE PRESENTACIÓN	CESIÓN NUEVA
NATURALEZA DE LA TRANSMISIÓN	CESIÓN
SECUENCIA	1
DATOS DE LA PARTE TRANSMISORA	
Nombre	Fecha de formalización
BASF SE	02/08/2018
DATOS DE LA PARTE RECEPTORA	
Nombre :	BASF AGRICULTURAL SOLUTIONS SEED, US LLC
Dirección:	2 T.W. ALEXANDER DRIVE
Ciudad:	RTP
Estado/País:	CAROLINA DEL NORTE
Código Postal:	27709
CANTIDAD TOTAL DE PROPIEDADES: 161	
Tipo de propiedad	Número
Número de patente:	7689366
Número de patente:	7405347
Número de patente:	7399621
Número de patente:	7659376
Número de patente:	7253343
Número de patente:	8563808
Número de patente:	7482432
Número de patente:	7355099
Número de patente:	8101825
Número de patente:	8173590
Número de patente:	7351881
Número de patente:	8044266
Número de patente:	8133858
Número de patente:	7692068
Número de patente:	8299323
Número de patente:	8175813
Número de patente:	8097775
Número de patente:	7674959
Número de patente:	8236757

Número de patente:	8314292
Número de patente:	7803391
Número de patente:	7803925
Número de patente:	7811598
Número de patente:	7534937
Número de patente:	7485461
Número de patente:	7700842
Número de patente:	7923602
Número de patente:	8147856
Número de patente:	7674958
Número de patente:	8309332
Número de patente:	7910805
Número de patente:	8101389
Número de patente:	9045765
Número de patente:	8829279
Número de patente:	7960615
Número de patente:	8003854
Número de patente:	7834249
Número de solicitud:	12856021
Número de patente:	8252981
Número de patente:	8283523
Número de patente:	8450267
Número de patente:	8541366
Número de patente:	7960616
Número de solicitud:	13101351
Número de patente:	8426204
Número de patente:	8461421
Número de patente:	9556255
Número de solicitud:	15384581
Número de patente:	8334431
Número de patente:	9909140
Número de patente:	9238823
Número de patente:	8404934
Número de patente:	9243259
Número de patente:	8084416
Número de patente:	8791326
Número de patente:	8318900
Número de solicitud:	14711252

PATENTE

Rollo de referencia: 049148 Marco de referencia: 0551

Número de patente:	8299217
Número de patente:	7919272
Número de patente:	8076533
Número de patente:	8440882
Número de patente:	8575425
Número de patente:	9260487
Número de patente:	9221883
Número de patente:	8461415
Número de patente:	8759619
Número de patente:	9156895
Número de patente:	8686124
Número de patente:	9206249
Número de solicitud:	14932494
Número de patente:	9695440
Número de patente:	9321814
Número de solicitud:	15247196
Número de solicitud:	15943934
Número de solicitud:	14127574
Número de patente:	9752158
Número de patente:	9982274
Número de solicitud:	15960817
Número de patente:	9862965
Número de solicitud:	15826743
Número de patente:	9528122
Número de patente:	9790258
Número de patente:	9725735
Número de patente:	9758793
Número de solicitud:	14441638
Número de solicitud:	14767380
Número de solicitud:	14773015
Número de patente:	9944938
Número de patente:	9862967
Número de solicitud:	14910479
Número de solicitud:	14910474
Número de solicitud:	15102785
Número de solicitud:	15122532
Número de PCT:	US2017028357
Número de solicitud:	15768237

PATENTE

Rollo de referencia: 049148 Marco de referencia: 0552

Número de PCT:	US2017062923
Número de solicitud:	62576564
Número de solicitud:	62576569
Número de PCT:	US2017068070
Número de PCT:	US2018014182
Número de PCT:	US2018014196
Número de PCT:	US2018021043
Número de patente:	9670496
Número de solicitud:	14240500
Número de solicitud:	14903745
Número de solicitud:	14913020
Número de solicitud:	15100810
Número de solicitud:	15124861
Número de solicitud:	15758429
Número de PCT:	US2018032230
Número de solicitud:	62691629
Número de solicitud:	62590860
Número de patente:	7041882
Número de patente:	7456341
Número de patente:	8319029
Número de patente:	8319030
Número de patente:	9175306
Número de patente:	9228198
Número de patente:	9006532
Número de patente:	9228199
Número de patente:	9181562
Número de patente:	9187763
Número de patente:	9228200
Número de patente:	9157094
Número de patente:	9006531
Número de patente:	9481891
Número de patente:	9388424
Número de patente:	9012732
Número de patente:	9012733
Número de patente:	8975482
Número de patente:	9006533
Número de patente:	8975483
Número de patente:	9012734

PATENTE

Rollo de referencia: 049148 Marco de referencia: 0553

Número de patente:	9516830
Número de patente:	9516831
Número de patente:	9538717
Número de patente:	9699984
Número de patente:	9516832
Número de patente:	9516833
Número de patente:	9516834
Número de patente:	9516835
Número de patente:	9408361
Número de patente:	9392763
Número de patente:	9408362
Número de solicitud:	15143573
Número de solicitud:	15143574
Número de PCT:	US2017068116
Número de PCT:	US2017068121
Número de solicitud:	15690309
Número de solicitud:	15690311
Número de solicitud:	15690317
Número de solicitud:	15690330
Número de solicitud:	15690336
Número de solicitud:	15690350
Número de solicitud:	15690321
Número de solicitud:	15690452
Número de solicitud:	62676434
Número de solicitud:	62676445
Número de solicitud:	62686662
Número de solicitud:	62685524
Número de solicitud:	62686666
DATOS DE CORRESPONDENCIA Número de fax: (919)547-2427 <i>La correspondencia se enviará primero por correo electrónico; si el intento no fuere exitoso, se enviará por número de fax si se detalla; si el intento no fuere exitoso, se enviará por correo postal de los Estados Unidos.</i> Número de teléfono: 919-547-2575 Correo electrónico: felicia.young@basf.com Nombre al cual dirigir correspondencia: FELICIA R. YOUNG Dirección línea 1: 26 DAVIS DRIVE Dirección línea 4: RTP, CAROLINA DEL NORTE 27709	
NÚMERO DE EXPEDIENTE DEL ABOGADO	BASF SE TO BASS

NOMBRE DEL DEPOSITANTE:	FELICIA R. YOUNG
FIRMA:	/felicia r. young/
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	10/05/2019
Total de anexos: 19 source=11HaleyElaraCarme_BASFSEtoBASSLLC20181210#page1.tif source=11HaleyElaraCarme_BASFSEtoBASSLLC20181210#page2.tif source=11HaleyElaraCarme_BASFSEtoBASSLLC20181210#page3.tif source=11HaleyElaraCarme_BASFSEtoBASSLLC20181210#page4.tif source=11HaleyElaraCarme_BASFSEtoBASSLLC20181210#page5.tif source=11HaleyElaraCarme_BASFSEtoBASSLLC20181210#page6.tif source=11HaleyElaraCarme_BASFSEtoBASSLLC20181210#page7.tif source=11HaleyElaraCarme_BASFSEtoBASSLLC20181210#page8.tif source=11HaleyElaraCarme_BASFSEtoBASSLLC20181210#page9.tif source=11HaleyElaraCarme_BASFSEtoBASSLLC20181210#page10.tif source=11HaleyElaraCarme_BASFSEtoBASSLLC20181210#page11.tif source=11HaleyElaraCarme_BASFSEtoBASSLLC20181210#page12.tif source=11HaleyElaraCarme_BASFSEtoBASSLLC20181210#page13.tif source=11HaleyElaraCarme_BASFSEtoBASSLLC20181210#page14.tif source=11HaleyElaraCarme_BASFSEtoBASSLLC20181210#page15.tif source=11HaleyElaraCarme_BASFSEtoBASSLLC20181210#page16.tif source=11HaleyElaraCarme_BASFSEtoBASSLLC20181210#page17.tif source=11HaleyElaraCarme_BASFSEtoBASSLLC20181210#page18.tif source=11HaleyElaraCarme_BASFSEtoBASSLLC20181210#page19.tif	

ACUERDO DE CESIÓN DE PATENTE

El presente **ACUERDO DE CESIÓN DE PATENTE** (el "Acuerdo"), con fecha del 02 de agosto de 2018 (la "Fecha de entrada en vigencia") se lleva a cabo entre BASF SE (colectivamente, el "Cedente") y Basf Agricultural Solutions Seed US LLC, ("Cesionario").

POR CUANTO, según los términos y condiciones establecidos en la presente, el Cedente desea vender, ceder y transmitir al Cesionario, y el Cesionario desea aceptar la venta, cesión y transmisión de las patentes y las solicitudes de patente definidas en el Anexo A (las "Patentes Transmitidas").

EN VIRTUD DE LO CUAL, por una contraprestación válida y onerosa, de la cual se acusa recibo en la presente, las partes acuerdan lo siguiente:

1. Cesión de Patentes Transmitidas. Por la presente, el Cedente vende, cede y transmite, al Cesionario, y el Cesionario acepta la venta, cesión y transmisión por parte del Cedente, (a) los derechos, título y propiedad sobre las Patentes Transmitidas definidas en el Anexo A, y (b) el derecho para demandar por incumplimiento pasado, presente y futuro de dichas Patentes Transmitidas, y retener cualquier daño o beneficio exigible o devengado por el incumplimiento pasado, presente o futuro de las Patentes Transmitidas.
2. Autorización. Por la presente, el Cedente solicita y autoriza al Cesionario y al abogado que corresponda a insertar el número de serie o cualquier otra información de identificación que se considere necesaria relacionada con las Patentes Transmitidas en el Acuerdo para que sean registrados.
3. Derecho aplicable. EL PRESENTE ACUERDO DEBE SER REGULADO E INTERPRETADO EN VIRTUD DE LAS LEYES DEL ESTADO DE NUEVA YORK INDEPENDIENTEMENTE DE LOS PRINCIPIOS O CONFLICTOS DE DERECHO.
4. Contrapartes. El presente Acuerdo puede formalizarse en una o más contrapartes, cada una de las cuales debe ser considerada original, y cada una de las cuales debe constituir el mismo instrumento. EN FE DE LO CUAL, las Partes formalizaron el presente Acuerdo de Cesión de Patente a partir de la fecha indicada anteriormente.

LONDRES 586975.1A

PATENTE
Rollo de referencia: 049148 Marco de referencia: 0556

BASF SE

Por: *[Firma ilegible]*

Nombre: Dr. Andreas Popp

Cargo: Vicepresidente Senior

Por: *[Firma ilegible]*

Nombre: Dr. Marcus Ebner

Cargo: Asesor Senior

BASF Agricultural Solutions Seed US LLC

Por: *[Firma ilegible]*

Nombre: Dr. Christine Amshoff

Cargo: Apoderada

LONDRES 586975.1A

PATENTE

Rollo de referencia: 049148 Marco de referencia: 0557

ANEXO A
PATENTES TRANSMITIDAS
(véase el adjunto)

[A continuación, aparece una tabla con la totalidad de las patentes transmitidas]

LONDRES 586975.1A

PATENTE
Rollo de referencia: 049148 Marco de referencia: 0558